

10	ES	11	247733	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B 7/08

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE AMARRE PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)
D. EUSEBIO MERCADER ELERBURU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Jose Elosegui, 27-2º - SAN SEBASTIAN -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1.029-A M.V./TF

1 La presente memoria descriptiva tiene como  
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-  
vilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el  
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la  
5 vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enun-  
ciado indica se trata de "DISPOSITIVO DE AMARRE PERFECCIONADO".

En la industria del automovil para la sujeción de los tubos de escape al chasis del coche se vienen em-  
pleando elementos de fijación constituidos por pletinas dobladas  
10 que aprisionan el tubo de escape contra el chasis. ....

Cuando es necesario retirar dicho tubo por  
avería ó reparación resulta difícil soltarlo siendo a veces obli-  
gatorio desmontar el tubo de escape por partes. ....

15 Para solucionar este problema, se ha consti-  
tuido un dispositivo de amarre compuesto por una pletina fija y  
un elemento horquilla roscado en sus bordes que se acercan en-  
tre si aprisionando al tubo de escape entre ambos consiguiendo  
de este modo la fijación mecánica.

20 Para lograr este apriete, los extremos ros-  
cados del elemento horquilla atraviesan a la pletina, sobresa-  
liendo de esta a través de dos taladros pasantes practicados  
cerca de los extremos, de modo que al girar las tuercas obligan  
a la horquilla a acercarse hacia la pletina fija.

25 Pues bien, para lograr un mayor contacto en-  
tre el tubo de escape y la pletina, se ha conformado a este en

1 forma de "V" con los lados laterales dirigidos hacia la horquilla móvil, habiéndose practicado en ambos lados un rebaje circular que permite adaptarse al tubo quedando de este modo entre la horquilla y la pletina fija un espacio circular.

5 En la cara interior de la horquilla móvil en contacto con el tubo de escape se ha dispuesto un dentado que se incrusta contra la superficie de aquel consiguiéndose así una mucho mayor inmovilidad y fijación del tubo.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano: .....

15 La figura 1 es una vista en alzado del conjunto montado en donde se representa la horquilla móvil (1) con su dentado interior (7) y montada en la pletina fija (2) con las tuercas de apriete (3).

20 La figura 2 es una vista en perfil seccionada según se indica en la figura 1 en donde se ve la horquilla (1) atravesando la pletina fija (2).

En ellas se pueden apreciar las siguientes particularidades.

Nº 1 - Horquilla móvil

Nº 2 - Pletina fija

Nº 3 - Tuerca de apriete

1 N<sup>o</sup> 4 - Extremo roscado

N<sup>o</sup> 5 - Arandela

N<sup>o</sup> 6 - Rebaje circular

N<sup>o</sup> 7 - Dentado

5 N<sup>o</sup> 8 - Reborde lateral

Este dispositivo de amarre objeto de la presente invención, está constituido por una horquilla movil (1) y una pletina (2) fijada al chasis del automovil, elementos estos que pueden acercarse mutuamente aprisionando entre ambas el tubo de escape que se desea sujetar. ....

La pletina (2) está constituida por una lámina metálica conformada en "U", con sus dos laterales (8) dirigidos hacia la horquilla movil (1), lo que aumenta la resistencia a la flexión de la pletina (2), disponiendo esta en su base y cerca de los extremos de dos taladros pasantes a través de los cuales se insertan los extremos roscados (4) y paralelos de la horquilla movil (1), extremos estos en los que se colocan dos tuercas de apriete (3), con arandelas (5) que al avanzar obligan a la pieza movil (1) a desplazarse hacia la pletina fija (2).

La pieza movil (1) tiene en la cara interna destinada al contacto con el tubo de escape un dentado (7); de forma que al efectuarse el apriete, este dentado (7) establece una acción a modo de kincado en la propia superficie del tubo, oprimiéndolo e impidiendo desplazamientos axiales, aumentando

1 así sensiblemente la inmovilidad del elemento fijado.

Los lados laterales (8) de la pletina móvil (2) están dotados de un rebaje circular (6) que aumenta la superficie de contacto entre el tubo y la pletina móvil (2), de modo que estando el dispositivo de amarre montado, queda entre la pieza fija (2) y la móvil (1) un espacio circular.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

#### NOTA

20 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE AMARRE PERFECCIONADO" en todo de acuerdo con las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1ª DISPOSITIVO DE AMARRE PERFECCIONADO caracterizado porque consiste en una unidad de amordazado forma-

1 da por una horquilla móvil y una pletina, que al avanzar las  
tuercas de apriete se acercan entre si realizando el oportuno  
apriete, disponiendo la cara interna de la horquilla que va a  
5 estar en contacto con el respectivo tubo de escape o elemento  
análogo a fijar, de un dentado que en el amarre se incrusta so-  
bre la superficie del tubo impidiendo su desplazamiento axial  
en el logro así de unas mejores condiciones de fijación.

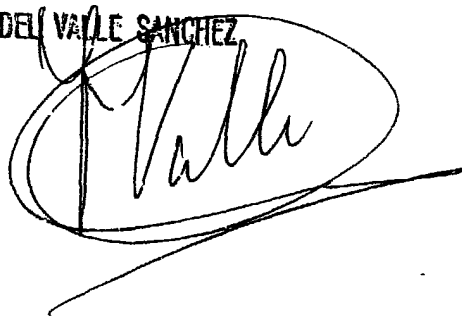
2º "DISPOSITIVO DE AMARRE PERFECCIONADO".

10 Según queda sustancialmente descrito en la  
presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecáno-  
grafiadas por una sola cara, acompañadas de sus dibujos.

Madrid, a 28 DIC. 1979

El Agente Oficial

15 JUAN DEL VALLE SANCHEZ



20

25

Fig.1

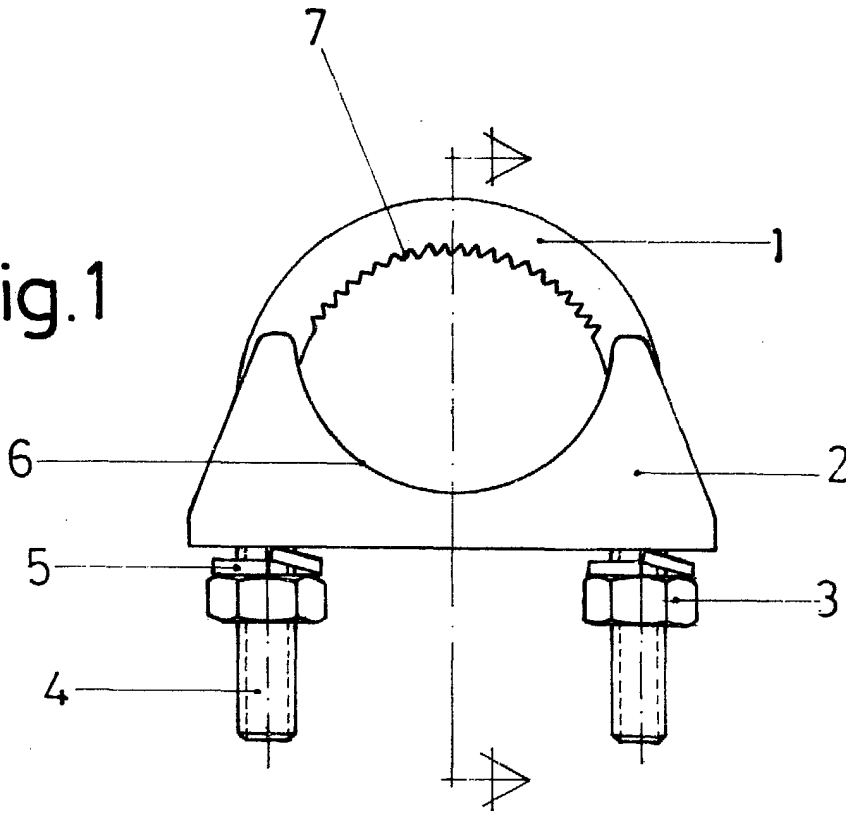
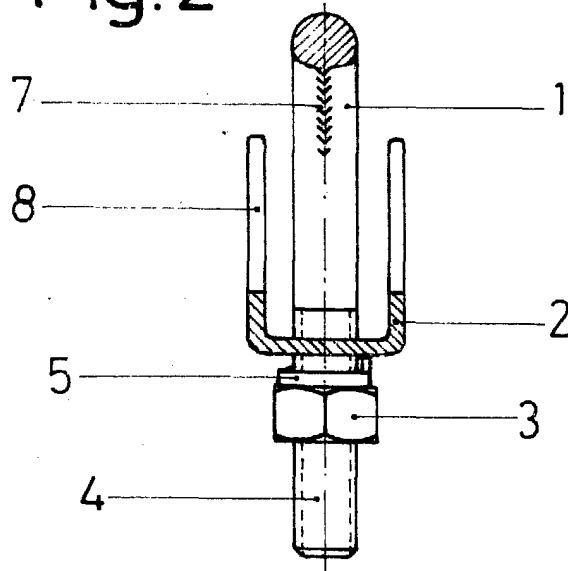


Fig.2



Escala variable  
Madrid

El Agente Oficial 28 DIC 1979

JUAN DEL VALLE SANCHEZ